



Subtel dijo en un oficio que aplicar mecanismos de bloqueo a estos sitios sería "técnicamente viable", aunque advierte riesgos de sobrebloqueo.

Ante Corte de Apelaciones de Stgo.: Lotería juega una nueva carta para bloqueo masivo a casinos en línea

Operadores de internet piden que se rechacen las alegaciones, puesto que cumplieron con la restricción a estos sitios.

N. B.

Tras el pronunciamiento de Subtel sobre las alternativas tecnológicas que posee la industria de telecomunicaciones para bloquear los sitios espejo de las casas de apuestas *online*, Lotería de Concepción presentó una nueva ofensiva legal ante la Corte de Apelaciones para persistir en la restricción masiva de estos sitios de juego en línea.

La firma de juegos de azar, perteneciente a la Universidad de Concepción, consignó en una presentación que Subtel fue "categórica" al señalar que aplicar mecanismos de bloqueo sería "técnicamente viable".

Lotería indicó que si bien Subtel reconoció que existe un riesgo de sobrebloqueo, a su juicio esta situación puede ser

neutralizada por las empresas proveedoras de internet, tras acompañar un informe pericial que respaldaría esta postura.

Al respecto, las compañías de telecomunicaciones discreparon de esta ofensiva legal, dado que ya habrían cumplido la orden de la Corte Suprema para bloquear los sitios de apuestas en línea.

ClaroVTR señaló que todas las observaciones formuladas por Lotería "deben ser rechazadas, puesto que: esta no es la sede para discutir las; la etapa de cumplimiento en la que

nos encontramos no puede mutar la sentencia definitiva".

Desde WOM afirmaron que "las alegaciones formuladas por la recurrente buscan introducir, en sede de cumplimiento, exigencias técnicas que la sentencia no estableció".

FALLO

En septiembre, la Corte Suprema acogió un recurso de Lotería y ordenó bloquear a una docena de sitios de apuestas en línea.